



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Gerencia de Centros Juveniles

COMUNICADO

SOBRE LA FUGA DE CUATRO ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL “MIGUEL GRAU” DE PIURA

Ante los últimos incidentes ocurridos en las primeras horas del día lunes 19 de junio en las instalaciones del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Miguel Grau” de Piura, la Gerencia de Centros Juveniles de la Gerencia General del Poder Judicial del Perú, cumple con expresar lo siguiente:

1. La Gerencia de los Centros Juveniles del Poder Judicial informa que en las primeras horas de hoy lunes 19 de junio del presente año, un grupo de cuatro internos, lograron evadirse del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Miguel Grau” de Piura, por lo que ha dispuesto que el incidente sea investigado de manera exhaustiva a fin de determinar la responsabilidad sobre los hechos.
2. Según las primeras investigaciones los cuatro adolescentes infractores del Centro Juvenil de Piura, pertenecientes al programa II, son J.M.F.M. (20) y los adolescentes de iniciales C.R.C.B. (17), C.C.P.A. (17) y S.P.A. (16).
3. Conforme a los protocolos de ley, la dirección del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Miguel Grau” de Piura procedió a poner en aviso a las autoridades sobre la fuga. También fue formulada la denuncia ante la Fiscalía Penal de Turno y de Familia, así como a la Región Policial y la comisaría de la zona.
4. Es preciso indicar que desde que fue denunciado el hecho, las autoridades respectivas iniciaron las labores de búsqueda y captura de los cuatro adolescentes fugados de este centro juvenil, en toda la región Piura.

Lima, 19 de junio de 2017

Oficina de Imagen Institucional
Gerencia de Centros Juveniles
Dirección: Jr. Puno 718 – Lima.
Email: imagencentrosjuveniles@pj.gob.pe
Telf. 410-2515 / Anexo: 13652